

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30000 *JOAQUÍN ARQUILLO TORRES*
JUAN CARLOS ARQUILLO MOYA
JOSÉ LUIS MEDINA ÁLVAREZ
SALA DE MÁQUINAS PRODUCCIONES SC

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 138/2010, dimanante de autos número 407/09, a instancia de Juan Martín Bernardo contra Joaquín Arquillo Torres, Juan Carlos Arquillo Moya, José Luis Medina Álvarez y Sala de Máquinas Producciones sc, en la que con fecha 28.09.10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a los ejecutados Joaquín Arquillo Torres, con d.n.i. 28.320.059-k Juan Carlos Arquillo Moya, con d.n.i.28.812.487, José Luis Medina Álvarez con d.n.i. 75.374.389-p y Sala de Máquinas Producciones sc, con cif g-91571935, en situación de insolvencia por importe de 11.478.06 euros de principal, más 688,680 euros en concepto de intereses y 1.147,80 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100071353-1